EL CARDENAL VICTORIANO GUISASOLA, MECENAS DE LA CULTURA

MIGUEL ÁNGEL DIONISIO VIVAS
Académico numerario

Excelentísimo Sr. director de la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo; Excmo. Sr. don José Bono, expresidente de Castilla-La Mancha; Excmas. e Ilmas. autoridades, Ilmos. Sres. académicos, Sras. y Sres.:

A finales del siglo I antes de Cristo, un desconocido autor, que quiso ocultarse bajo la figura de Salomón, el rey sabio, escribió, posiblemente en el entorno de la diáspora judía en Egipto, el que es cronológicamente el último libro del Antiguo Testamento, el de la Sabiduría. Y allí, en el capítulo 7, haciendo el elogio de ésta, afirmó lo siguiente:

> Aprendí la sabiduría sin malicia, la reparto sin envidia y no me guardo sus riquezas. Porque es un tesoro inagotable para los hombres: los que la adquieren se atraen la amistad de Dios, porque el don de su enseñanza los recomienda[1].

Comienzo con este hermoso texto, pues su meditación frecuente me ha acompañado a lo largo de toda mi vida, y he tratado de que fuera un referente a la hora de afrontar los

[1] Sb. 7, 13-14.

estudios e investigaciones a los que me he ido dedicando. Entiendo que el saber no es un tesoro que se deba guardar avaramente, sino una fuente que ha de irrigar la existencia de las personas, una aportación pequeña, quizá, pero esencial para la construcción de una sociedad más humana, más fraterna, más justa; para concienciar a una ciudadanía en ocasiones dormida; para elevar los espíritus y ofrecer horizontes que nos arranquen de la mezquindad y nos ayuden a vivir esa virtud tan hermosa de la que hablaba Tomás de Aquino siguiendo a Aristóteles, la *megalopsychia*, la grandeza de alma, necesaria más que nunca en estos tiempos de grisura y mediocridad en los que nos ahogamos.

Creo que es esta búsqueda constante de la sabiduría, del conocimiento, la que hacen que hoy me encuentre aquí, entre ustedes, para recibir este para mí inmenso honor de formar parte de una institución centenaria que ha dedicado sus esfuerzos a promover la cultura, el patrimonio, el arte de esta maravillosa ciudad que nos acoge, esta «peñascosa pesadumbre», esta Toledo bimilenaria, tan inseparablemente unida a la historia de España, de América, de la Humanidad.

Y es un honor recibir esta medalla número XX también por las personas que me precedieron en la misma. Quiero fijarme en dos. En primer lugar, don Narciso Esténaga Echevarría, obispo mártir de Ciudad Real, beatificado en 2007, quien, antes de ser designado como pastor de la entonces diócesis cluniense, no sólo desempeñó importantes cargos al servicio de esta Iglesia primada de Toledo, entre ellos secretario de cámara con el cardenal Guisasola, sino que se distinguió también por su amor al arte, a la cultura, a la historia, con una proyección no sólo nacional sino europea. Fue miembro fundador de esta Academia y director de la misma, además de escritor prolífico, autor de una historia de la catedral de Toledo que dejó inconclusa por su trágica muerte.

Asimismo, deseo agradecer la labor investigadora y académica de quien ha sido mi inmediato antecesor, don José Carlos Gómez-Menor Fuentes, académico honorario supernumerario, canónigo de la catedral primada y eminente historiador toledano, que ha destacado por los trabajos dedicados a nuestra ciudad. Espero ser digno sucesor de ambos. Evoco algunos aspectos de la vida de este último:

Don José Carlos Gómez-Menor Fuentes nació el 24 de febrero de 1929 en Toledo y se ordenó el 25 de septiembre de 1957. Su primer destino fue como adscrito auxiliar de Fuensalida y capellán de las RR. Franciscanas. En 1959 fue nombrado ecónomo de Cervera de los Montes y Pepino. A los cuatro años fue como ecónomo a Villaminaya. En 1964 fue nombrado profesor en el Seminario Menor de Toledo y adscrito auxiliar de Santo Tomé de Toledo. Al año siguiente, adscrito auxiliar de san Nicolás y consiliario diocesano del movimiento infantil de Acción Católica. En 1966 fue nombrado director espiritual del Colegio San Servando. En 1969, capellán del Ayuntamiento y del Cementerio toledano. Un año después, director secretario diocesano del Arte sagrado de Toledo. En 1972, beneficiario de la S.I.C.P de Toledo y en 1973 adscrito auxiliar de San Nicolás de Bari en la ciudad. En 1977 fue nombrado capellán sustituto del Hospital de Parapléjicos y en el año 1999 se jubiló. Fue nombrado canónigo honorario del cabildo primado. Tras su jubilación vivió en la casa sacerdotal de Talavera y de Toledo[2]. Historiador de referencia para el conocimiento del siglo XVI, trabajó las figuras de Garcilaso de la Vega, santa Teresa de Jesús y san Juan de la Cruz, así como aspectos de la obra del Greco. Su ingreso en la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo tuvo lugar el 19 de octubre de

[2] Leído este discurso, y ya preparado para su publicación, se produjo el fallecimiento de don José Carlos, el 16 de junio de 2020.

1969, y su discurso versó sobre «El linaje toledano de santa Teresa y san Juan de la Cruz». Ha permanecido vinculado estrechamente a esta Real Academia, de la que fue archivero y bibliotecario, durante cincuenta años.

Asimismo quiero hacer memoria agradecida de quien ha sido maestro de historiadores, modelo de investigación rigurosa, ejemplo de bonhomía, sacerdote entregado a su servicio a la evangelización desde la cultura, el querido y llorado don Ramón Gonzálvez Ruiz, canónigo archivero de la catedral primada y director de esta academia. Como alumno de don Ramón, quiero agradecer todo lo que aprendí con él, tanto desde el punto de vista del conocimiento histórico como, sobre todo, de la calidad humana que irradiaba.

Sirva esta evocación llena de gratitud y admiración como prólogo de otro recuerdo del pasado, el que quiero compartir con ustedes en el presente discurso:

A lo largo de su bimilenaria historia la ciudad de Toledo se ha ido configurando como un conjunto artístico único, con una relevancia de carácter mundial. Han sido muchas las personas, instituciones, circunstancias históricas que han contribuido a dicha configuración. Sin duda alguna, entre las más importantes está la presencia y actuación de los arzobispos de Toledo, que desde la etapa visigoda han tenido un papel central no sólo en la vida religiosa de la ciudad, sino en la política, artística, cultural, económica de España, incluso con una gran proyección internacional. Grandes figuras como san Ildefonso, san Julián, san Eugenio, Bernardo de Sédirac, Raimundo de Sauvetat, Rodrigo Jiménez de Rada, los cardenales Mendoza, Cisneros, Lorenzana, Sancha, Gomá o González Martín, junto a otros pertenecientes a la realeza o a la nobleza o a la élite intelectual, han ido conformando una larga lista que, sobre todo tras la restauración de la primacía una

vez reconquistada la ciudad por Alfonso VI, junto a su actividad pastoral, y en gran medida como prolongación de la misma, han desarrollado un mecenazgo del que se ha beneficiado tanto Toledo como su área de influencia religiosa, política y administrativa, así como también el resto de España y otros países. Si de los prelados de la época visigoda y musulmana conservamos tan sólo su rica producción literaria[3], de los primados posteriores a 1086[4], en que fue nombrado arzobispo el cluniacense, abad de Sahagún, don Bernardo, hemos recibido un amplio legado que abarca todas las manifestaciones artísticas, desde la arquitectura, la pintura, la escultura, orfebrería, hasta la música, pasando por otras como el textil o la impresión de libros. Varios prelados fueron impulsores y protectores del mundo universitario[5], bien fuera creando colegios mayores, bien directamente fundando universidades, como Cisneros en el caso de Alcalá. Gil de Albornoz amplió el radio de acción con la creación del Colegio de San Clemente de Bolonia. Silíceo fundaría el Colegio de Doncellas Nobles y el de Nuestra Señora de los Infantes, que aún hoy siguen prestando sus servicios a la sociedad toledana.

En esta larga serie de prelados mecenas de las artes y de la cultura se inserta una figura que, si bien fue muy importante en la España de su tiempo, hoy yace en el olvido, a la espera de ser rescatada por la historiografía. Se trata del cardenal Victoriano Guisasola y Menéndez. A punto de cumplirse el centenario de su fallecimiento, vamos a presentar, en este de-

---

[3] R. Gonzálvez Ruiz, *San Ildefonso y otros obispos de la Iglesia visigótica y mozárabe de Toledo*, Toledo, Cabildo Primado de la Catedral de Toledo, 2018.

[4] AAVV, *Los Primados de Toledo*, Toledo, Diputación Provincial de Toledo-Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, 1993.

[5] Á. Fernández Collado, «Mecenazgo Universitario de los Arzobispos de Toledo», en AAVV, *Los Arzobispos de Toledo y la Universidad española*, Cuenca, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Castilla-La Mancha, 2002, pp. 49-66.

seo de recuperación de su persona y actividad, algunos aspectos de su mecenazgo durante su pontificado toledano.

1. Una biografía intensa.

¿Quién fue don Victoriano Guisasola? El que haría el número 110 de la serie oficial de arzobispos de Toledo nació en Oviedo el 21 de abril de 1852[6]. Sin haber cumplido aún 10 años entró en el seminario de Santa María de la Asunción, instalado en el antiguo convento de Santo Domingo de Oviedo, donde cursó Humanidades, Filosofía y algún año de Sagrada Escritura, hasta 1868, en que, como consecuencia de la Revolución de Septiembre, fue cerrado el centro, de modo que pasó a estudiar ambos Derechos en la universidad, y en ella finalizó sus estudios en 1876, recibiendo el grado de licenciado en Derecho civil y canónico con la nota de sobresaliente[7]. Al mismo tiempo concluyó la carrera de Teología, graduándose en el mismo año de 1876 en doctor en Sagrados Cánones en el seminario central de Toledo. Se iniciaba así una relación con la archidiócesis primada que culminaría con su ascenso a la sede de San Ildefonso.

Decidida su vocación al estado eclesiástico, Guisasola fue ordenado diácono por el obispo de Oviedo, Benito Sanz y Forés. El presbiterado lo recibió en 1876 en el colegio de los Dominicos de Ocaña, de manos de su tío, Victoriano Guisasola Rodríguez, electo obispo prior de las Órdenes Militares y trasladado a la sede de Ciudad Real, recién erigida, desde el obispado de Teruel. Celebró su primera misa el 1 de enero de 1877 en Madrid, en la iglesia de Montserrat[8].

---

[6] Una síntesis de su vida puede verse en A. Fernández Collado, *Los Arzobispos de Toledo en la Edad Moderna y Contemporánea. Episcopologio Toledano*, Toledo, Cabildo Primado de la Catedral de Toledo, 2017, pp. 205-209.

[7] *Boletín Eclesiástico de la Diócesis de Madrid-Alcalá* (en adelante, *BEMA)*, 21 de septiembre de 1901, pp. 482-483.

[8] *L'Osservatore Romano*, 16 de septiembre de 1920, p. 1.

El nuevo presbítero acompañaría a su tío a partir de ese momento colaborando en sus diferentes destinos episcopales. Los retos eran especialmente difíciles en el comienzo de la vida de una nueva diócesis, como la de Ciudad Real, segregada en gran parte de la de Toledo. Había que poner todo en marcha, y aquí el joven sacerdote iría manifestando muchas de las cualidades que más tarde le conducirían a la cima del episcopado. La diócesis de Ciudad Real acababa de ser erigida por el papa Pío IX, con la bula *Ad Apostolicam*, de 18 de noviembre de 1875, que ejecutó el arzobispo de Toledo, el cardenal Moreno, el 15 de mayo de 1876, cumpliendo así lo estipulado en el artículo 9 del Concordato de 1851[9].

En esta joven diócesis Guisasola desempeñó, sucesivamente, los cargos de beneficiado de la catedral; vicesecretario de cámara y gobierno; fiscal eclesiástico; fundador y director del catecismo de niños, que organizó al modo del de Oviedo, donde había sido catequista; catedrático numerario de Derecho Canónico y Disciplina eclesiástica del seminario y canónigo doctoral de la catedral[10]. En la oposición para esta prebenda, al publicarse el edicto de convocatoria, no se presentó nadie más que Guisasola; éste decidió retirarse a última hora por indicación del obispo, aunque volvería a presentarse al convocarse de nuevo. En esta ocasión, el prelado, para no influir, se ausentó para realizar la visita pastoral a unas parroquias alejadas, dejando en manos del cabildo la formación de la terna de opositores; elevada ésta, se propuso en primer lugar a Victoriano Guisasola, el cual tomó posesión de la canonjía doctoral en mayo de 1878.

En 1882 marchó de Ciudad Real, con dispensa pontificia de residencia canónica, para acompañar a su tío a la diócesis

---

[9] J. Jimeno, «Ciudad Real, Dióc. de», Q. Aldea Vaquero et alia (dir.), *Diccionario de Historia Eclesiástica de España*, Madrid, CSIC, 1972, pp. 416-417.
[10] *El Carbayón*, 19 de mayo de 1893, p. 1.

de Orihuela, a la que había sido trasladado. Fue nombrado secretario de cámara y de gobierno del obispado, provisor y vicario interino, y en 1884, dignidad de maestrescuela de la catedral. En 1885 recibió el cargo de administrador diocesano.

Pero la estancia oriolana sería también breve. El 10 de junio de 1886 el papa nombraba a don Victoriano Guisasola Rodríguez nuevo arzobispo de Santiago de Compostela[11], tras el traslado del titular, cardenal Payá Rico, a la sede primada de Toledo. Con su tío iría a la diócesis compostelana don Victoriano, realizando allí una trayectoria eclesiástica brillante. El 15 de septiembre siguiente tomó posesión por poderes de una canonjía de la Santa Iglesia Metropolitana de Santiago[12]; había sido nombrado para la misma, vacante por defunción del canónigo José Fernando Quiroga, el 11 de agosto, por real decreto firmado por la reina regente[13]. Poco después fue nombrado secretario de cámara y de gobierno del arzobispado, y administrador diocesano el 4 de febrero del siguiente año.

Tras la muerte de su tío el 20 de enero de 1888[14], el cabildo metropolitano de Santiago, en sesión celebrada el 27 del mismo mes[15], le eligió como vicario capitular, de manera que recayó sobre él el gobierno de una de las más importantes y prestigiosas diócesis españolas.

---

[11] C. García Cortés, *Episcopologio moderno de la Iglesia compostelana. Arzobispos de Santiago 1751-2001*, Santiago de Compostela, Xerión-Arzobispado de Santiago de Compostela, 2012, pp. 231-249.

[12] Archivo de la Catedral de Santiago (en adelante, ACS) IG 635, *Actas, Lib. nº 80*, s. n. 14 y 15 de septiembre de 1886.

[13] ACS, 190, *Expedientes de nombramiento de canónigos y dignidades 1879-1915*, n. 94.

[14] Acaecida a las 10 de la noche, Guisasola informó inmediatamente de la misma al nuncio, mediante un telegrama. Véase Archivio Segreto Vaticano, Archivi delle Rappresentanze Ponteficie, Nunziatura di Madrid (en adelante, ASV, Arch. Nunz. Madrid), b. 578, f. 119.

[15] ACS, IG 192 bis, *Libro de Bacantes 1782-1888*, s. n. 27 de enero de 1888.

Retrato del cardenal Guisasola en la sala capitular de la Catedral de Toledo.

La Santa Sede designó como nuevo prelado compostelano al arzobispo de Santiago de Cuba, José Martín de Herrera y de la Iglesia, en el consistorio celebrado el 14 de febrero de 1889[16]. La toma de posesión, por poderes, fue realizada el 10 de abril de 1889 por Guisasola, acompañado por el deán. El nuevo arzobispo nombró a don Victoriano diputado de disciplina del Seminario. La preocupación por la formación sacerdotal sería otra de las constantes en la vida de Guisasola, manifestándose a través de la atención a los seminarios de las diferentes diócesis por las que pasó.

La brillante carrera de Guisasola culminaría con su ascenso al episcopado. El 27 de abril de 1893 era propuesto por decreto de la reina gobernadora, María Cristina de Habsburgo, para la iglesia y obispado de Osma. La consagración de Guisasola tuvo lugar el 1 de octubre de 1893, en la dominica XIX después de Pentecostés, en la catedral de Santiago de Compostela, por parte del arzobispo compostelano José María Martín de Herrera, asistido por el obispo de Mondoñedo, Manuel Fernández de Castro, y por el auxiliar de Toledo, titular de Tamassus, Valeriano Menéndez Conde[17].

En Osma realizó una labor intensa[18]. Trató de resolver el problema de la falta de personal en una diócesis bastante escasa de clero mediante la ordenación de nuevos sacerdotes. Como la enseñanza del seminario le pareció deficiente, modificó el plan de estudios, poniendo como texto en Teología la Suma de Santo Tomás, restableciendo los estudios de Griego y Hebreo y fundando la cátedra de Arqueología Sagrada; consciente de las necesidades de la época, quiso ampliar las asignaturas de Ciencias Naturales, aumentando los ejempla-

---

[16] C. García Cortés, *op. cit*. p. 251.

[17] L. De Echeverría, *Episcopologio Español Contemporáneo (1868-1985)*, Salamanca, Ediciones de la Universidad de Salamanca, 1986, p. 58.

[18] B. Bartolomé Martínez, *Historia de las Diócesis españolas: 20 Iglesias de Burgos, Osma-Soria y Santander*, Madrid, BAC, 2004, pp. 431-474.

res y aparatos de los gabinetes de Historia natural y física. En Soria, La Aguilera y Roa estableció preceptorías de Latinidad. A la iniciativa de Guisasola se debió la fundación en Burgo de Osma de un colegio de segunda enseñanza, llamado de Nuestra Señora del Carmen, agregado al Instituto de Soria, y de una escuela dirigida por las Hijas de la Caridad.

Gran aficionado a la arqueología, hizo trasladar el sepulcro de San Pedro, obispo de Osma, a la capilla dedicada al mismo, en la catedral, y mandó colocar un altar mayor de mármoles y bronce, así como vidrieras de colores en los ventanales de la catedral, culminando las obras de restauración material del templo con su consagración. Así mismo, realizó obras de mejora en el palacio episcopal.

Entre sus iniciativas pastorales estuvieron el establecimiento de las catequesis, de las conferencias de San Vicente de Paúl, la fundación del roperillo de los pobres; en el asilo de los Ancianos desamparados edificó la capilla, para atender las necesidades espirituales de los asilados. Tras lograr la devolución a la mitra del antiguo palacio episcopal de Aranda de Duero, lo cedió a la congregación de Misioneros del Inmaculado Corazón de María, para fines de enseñanza. Realizó la visita pastoral en todos los pueblos de la diócesis, predicando, administrando el sacramento de la Confirmación y revisando los libros parroquiales. Llevó a cabo el arreglo parroquial, que fue aprobado y puesto en vigor, celebrando concurso general para la provisión de curatos.

La labor de Guisasola en la vieja sede oxomense finalizó con su traslado a la diócesis de Jaén, en 1897[19]. En septiembre tomó Guisasola posesión de la misma. De inmediato se puso a realizar una intensa acción pastoral en el nuevo y más amplio campo al que había sido destinado, tarea que se-

[19] F. J. Martínez Rojas, «El episcopado giennense del cardenal D. Victoriano Guisasola y Menéndez», en *Anthologica Annua*, nº 62, 2015, pp. 643-665.

ría calificada, al concluir su estancia giennense, como «gigantesca». La visita pastoral era una urgencia, pues hacía años que no se había realizado.

En 1899 creó el seminario de San Eufrasio en Jaén e inició la construcción del edificio[20], pues, como hemos señalado, la formación sacerdotal fue una de sus grandes preocupaciones. Nada más entrar en Jaén, el 15 de octubre, emitía un decreto sobre la enseñanza en los seminarios en el que reorganizaba los estudios, siguiendo las indicaciones que el papa León XIII había hecho en la Instrucción enviada el 30 de junio del año anterior a los arzobispos de Toledo, Valencia, Granada, Compostela y al obispo de Salamanca, en el que había ordenado que durante el curso 1897-1898 se reformaran, conforme a las disposiciones de dicha instrucción, los estudios de los seminarios centrales; por todo ello establecía un nuevo plan de estudios para los dos seminarios de Baeza y Jaén, a los que se añadía una serie de disposiciones complementarias[21]. El 15 de junio de 1898, antes de que comenzaran las vacaciones de los seminaristas, dispuso una serie de normas acerca de la conducta que estos deberían tener durante las mismas[22]. Anteriormente había suprimido las vacaciones de Navidad y Semana Santa para los alumnos internos y las había reducido a los externos; pero dado que no podía hacer lo mismo con las de verano, urgía a los sacerdotes que vigilasen la actuación de los seminaristas de sus parroquias, informando por carta de la misma.

Junto a las vocaciones sacerdotales, el prelado promovió la vida consagrada, y a su iniciativa se debió la vuelta de las carmelitas descalzas al monasterio de Beas de Segura, funda-

---

[20] *Boletín Oficial del Obispado de Jaén* (en adelante *BOOJ)*, XLI, nº 2, 30 de enero de 1899, pp. 17-25.
[21] *BOOJ*, XXXIX nº 1570, 20 de octubre de 1897, pp. 253-257.
[22] *BOOJ*, XL, nº 13, 18 de junio de 1898. pp 173-176. 178-180.

do por la propia santa Teresa de Jesús, restaurando en 1899 la vida comunitaria con siete religiosas provenientes de Madrid.

En 1899 Guisasola fue elegido por unanimidad senador del reino por la provincia eclesiástica de Granada[23], comenzando una larga vinculación con el Senado, que proseguiría el resto de su vida[24]. Representó a la provincia eclesiástica de Granada durante las legislaturas de 1899-1900 y 1901-1902. Posteriormente, siendo obispo de Madrid-Alcalá, fue elegido senador por la provincia eclesiástica de Toledo, y desde 1907 a 1920, año en que falleció, senador por derecho propio.

El año 1901 vería el traslado del prelado giennense a Madrid-Alcalá. La diócesis era también de reciente creación, como sede sufragánea de Toledo, a cuyo territorio había pertenecido desde la Reconquista. Una diócesis compleja, que albergaba la Corte y el Gobierno de la nación, con problemas de atención pastoral a una población creciente, en gran medida obrera, que exigía un nuevo tipo de pastoral. Al referirse al nuevo obispo, el nuncio Arístides Rinaldini señalaba que Guisasola, docto y piadoso prelado, sabía unir la sabiduría y prudencia con el celo apostólico; era cortés y educado, lo cual se adecuaba para la tarea de ser prelado de la capital; tenía firme carácter, siendo esta característica la que, a su juicio, había hecho a la reina preferirle por las necesidades especiales de Madrid, donde con frecuencia se daban escándalos por parte de clérigos de malas costumbres o suspendidos por su propios obispos[25].

Entró en la diócesis en marzo de 1902. De modo inmediato se puso a trabajar intensamente. Una de sus grandes preocupaciones fue la aplicación de la Doctrina Social de la

---

[23] *BOOJ*, XLI, nº 10, 16 de mayo de 1899, p. 147.

[24] Archivo del Senado, HIS-0213-06y en los Índices de Diarios de Sesiones Históricos (IDSH). Departamento de Archivo del Senado, Referencias a Senadores/ Candidatos: 1357.

[25] ASV, Arch. Nunz. Madrid, b. 659, f. 179v.

Iglesia, como había manifestado en sus sedes anteriores. Asimismo se interesó por la educación y la presencia de la Iglesia en este campo. Buscando una mayor y mejor atención pastoral erigió nuevas iglesias y parroquias, y trató de estar presente en la vida de la capital de modo activo.

Desde su llegada a Madrid, Guisasola mostró su preocupación por el fomento de las vocaciones sacerdotales y su formación. Reformó el plan de estudios del Seminario y prosiguió las obras de construcción del edificio del mismo, que inició su antecesor.

En Madrid tuvo que afrontar, y lo hizo con firmeza, los problemas que generaban los integristas, expresados en el periódico *El Siglo Futuro*. La polémica, iniciada a raíz de la cuestión del «mal menor», le acompañaría hasta su muerte.

Ascendiendo en la jerarquía episcopal, el 14 de diciembre de 1905 fue trasladado a la sede arzobispal de Valencia[26], donde tuvo unos comienzos difíciles, derivados del hecho de que la sede había estado vacante tras la polémica surgida por el nombramiento para la misma de Bernardino Nozaleda.

Como en otras diócesis, una de sus mayores preocupaciones fue el Seminario, para lo que estableció unas bases, «sin el menor disgusto», como le señalaba al nuncio al informarle el 5 de julio de 1906[27], con las cuales esperaba acrecentar el número de alumnos, y que en lo referente a la reorganización de la enseñanza, se ajustaban a las normas de la Santa Sede; además, al realizar el cambio de rector no había encontrado resistencia.

Pero su labor pastoral en una diócesis tan compleja, en la que era muy activo el movimiento republicano, con la figura carismática de Vicente Blasco Ibáñez como principal agluti-

---

[26] V. Cárcel Ortí (coord.), *Historia de las diócesis españolas 6. Iglesias de Valencia, Segorbe-Castellón y Orihuela-Alicante*, Madrid, BAC, 2006, pp. 388-391.
[27] ASV, Arch. Nunz. Madrid, b. 660, ff. 233-234.

nador del mismo, se vería salpicada por continuas polémicas, como la derivada de la crítica realizada por el arzobispo a la real orden relativa al matrimonio civil, promulgada por el ministro de Gracia y Justicia, el conde de Romanones. Estando en Alcoy se produjeron manifestaciones contra Guisasola, y lo mismo ocurrió en Valencia, de modo que tuvo que marchar a Madrid para evitar las alteraciones del orden público. La cuestión alcanzó una relevancia nacional, y sólo se solucionó cuando el nuevo Gobierno de Maura protegió el regreso del arzobispo. Guisasola no fue capaz de captar los problemas de Valencia, aunque permaneció en esta sede aún ocho años, durante los que desarrolló una gran actividad.

2. ARZOBISPO DE TOLEDO.

El 10 de enero de 1914, el papa Pío X nombró a don Victoriano arzobispo de Toledo, sucediendo al difunto cardenal Aguirre. Se le confirió también la dignidad de patriarca de las Indias Occidentales, y poco después, fue creado cardenal, asignándosele el título de los Cuatro Santos Mártires Coronados. El día 4 de junio tomó posesión de su nueva sede[28].

En Toledo, el cardenal Guisasola desarrolló una intensa labor. En la línea de lo que había hecho en otras diócesis, se preocupó especialmente de la formación del clero, de su elevación moral y espiritual. El seminario de Toledo, tras la crisis vivida a finales del siglo XIX, había experimentado una recuperación, gracias a la acción del cardenal Sancha, el cual encomendó el seminario a la Hermandad de sacerdotes operarios diocesanos. Sin embargo, en años previos a la Gran Guerra pudo observarse una crisis vocacional creciente que afectaba a toda Europa, lo cual llevó a un estado de preocupación.

[28] Sobre la situación de la misma puede consultarse el informe realizado con motivo de la visita *ad limina*, hecha en 1917. Véase Á. Fernández Collado, *Los informes de visita ad limina de los Arzobispos de Toledo*, Cuenca, Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha, 2002, pp. 188-196.

Victoriano Guisasola durante una procesión del Corpus Christi (entre 1914 y 1920). Fotografía: José Villar Martelo / Blog Toledo Olvidado

Las causas que se aducían eran un ambiente social poco propicio para el sacerdocio y las penosas expectativas económicas. La situación económica del seminario era calamitosa, lo que obligó a buscar modos de atraer seminaristas, surgiendo algunas asociaciones de señoras que se encargaban de fundar becas, dar ayudas para las matrículas y otras donaciones. La campaña logró que hacia 1917 aumentara el alumnado. La preocupación por conseguir un clero bien preparado se manifestaba en los más diversos detalles[29]. Secundando las disposiciones de los papas, el cardenal expresó su deseo de que la enseñanza y estudio del canto eclesiástico se robusteciera, de manera que para el curso 1915-1916 dispuso que hubiera dos cursos, con dos clases semanales de una hora, dedicados al canto coral y gregoriano, obligatorias para los alumnos de Latinidad y Humanidades, al mismo tiempo que ordenó que en la capilla del seminario se celebrasen las funciones con arreglo a las melodías gregorianas y populares. Otro problema habitual, debido a la extracción rural de la inmensa mayoría de los seminaristas, era el de los modales, de manera que procuró que se emplearan obras sobre urbanidad.

Guisasola quería tener un clero de alto nivel espiritual y humano. Junto a las virtudes específicas de la misión pastoral, el primado deseaba que destacaran también por su formación humana, científica, sobre todo para poder afrontar la tarea de promoción social, en la que el cardenal también destacó. Guisasola, como sus inmediatos antecesores, recibió de la Santa Sede la misión de promover el movimiento católico en España. Coincidiendo con los inicios del pontificado de Benedicto XV y el fin de la obsesión antimodernista, lo que supuso una mayor libertad de movimientos para los promotores del ca-

[29] Sobre el clero toledano durante la Restauración, véase L. Higueruela del Pino, *La Iglesia en Castilla-La Mancha. La Diócesis de Toledo en la Edad Contemporánea (1776-1995). Tomo II*, Toledo, Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, 2003, pp. 743-764.

tolicismo social, el cardenal se empeño, si bien con distinto éxito, en la constitución de las Confederaciones Sindicales Agraria y Obrera, que aglutinaría el sindicalismo católico español; esto lo hizo en virtud de su cargo de director de la Acción social católica, unido al de primado, en el que fue inmediatamente confirmado, y que recaía en una persona sensibilizada con el problema social y bien informada de las corrientes doctrinales y de las cuestiones organizativas[30].

Junto a la labor de promoción a nivel nacional, el cardenal se empeñó en el desarrollo de un importante sindicalismo agrario en el amplio territorio de la archidiócesis primada[31]. Toda la preocupación del cardenal Guisasola quedó plasmada en su pastoral *La Justicia y la Caridad en la organización cristiana del trabajo*, firmada el 12 de febrero de 1916[32]. Esta carta ha sido definida como «el documento episcopal de su tipo más progresista de la historia del catolicismo social español hasta entonces»[33]. En ella el primado se postulaba a favor de la corriente más avanzada dentro del sindicalismo católico, defendiendo la libertad del obrero para organizarse con independencia absoluta de los patrones.

El cardenal actuó asimismo en numerosos ámbitos, buscando la presencia de los católicos en la vida pública, alentando también la de las mujeres, con la Acción Católica femenina. Impulsó, además, el que pudo ser un movimiento de renovación avanzado, el Grupo de la Democracia Cristiana, y que, sin embargo, por las denuncias que los integristas hicie-

---

[30] F. Montero García, *El Movimiento Católico en España 1889-1936*, Alcalá de Henares, Universidad de Alcalá, 2017, pp. 107-131.

[31] M. Á. Dionisio Vivas, «El movimiento católico agrario en la archidiócesis de Toledo durante el pontificado del cardenal Guisasola», en P. Díaz et alia, *El Poder de la Historia. Huella y legado de Javier Donézar Díez de Ulzurrun. Vol. II*, Madrid, UAM Ediciones, 2014, pp. 369-387.

[32] *BOAT*, 16 de febrero 1916, pp. 61-107.

[33] W. J. Callahan, *La Iglesia Católica en España (1875-2002),* Barcelona, Crítica, 2003, p. 114.

ron a Roma, en las que se vio envuelto el propio cardenal, no logró alcanzar las metas propuestas. El clima de sospecha agravó la salud del primado, que falleció en Madrid, en el Palacio de Cruzada, el 2 de septiembre de 1920, recibiendo sepultura en la capilla del Seminario Mayor de Toledo.

3. UNA CULTURA ECLESIÁSTICA EN DECADENCIA.

Guisasola, a su muerte, era miembro correspondiente de las Academias de la Historia y de Ciencias Morales y Políticas, en la que ingresó en 1906. A lo largo de su pontificado mostró una honda preocupación por la promoción de la cultura, manifestada, por una parte, en su deseo de elevar el nivel cultural del clero, así como por la potenciación de los centros educativos católicos, y por otro, por la preocupación por el patrimonio histórico artístico eclesiástico. Ya vimos cómo en Osma fundó la cátedra de Arqueología Cristiana y realizó el sepulcro de San Pedro de Osma. Prelado culto, bien preparado, era consciente de las graves carencias de la cultura eclesiástica de su tiempo.

En efecto, los avatares del siglo XIX habían conducido a la desaparición de muchos de los centros educativos e instituciones culturales que la Iglesia en España había ido creando durante los siglos anteriores. La precariedad económica y política hizo que los seminarios, único reducto de cultura eclesiástica tras la secularización y supresión de universidades y monasterios, vivieran en una situación de pobreza y atraso[34]. La pérdida de vinculación entre estos y la universidad, donde fue suprimida la facultad de Teología, primero en 1852 y definitivamente en 1868, tras el Concordato de 1851, hizo que quedaran aislados de la verdadera realidad social, así como de la problemática que en ambientes intelectuales se esta-

[34] V. Cárcel-L. Rubio, *Pontificio Colegio Español de San José de Roma. Aproximación a su historia*, Roma, Pontificio Colegio Español, 2010, pp. 27-30.

ba planteando acerca de la fe, que se tendía a personalizar e independizar del dogma, o sobre la independencia de la ciencia de la tutela eclesial, por presentar dos cuestiones muy candentes en el momento[35]. La formación clerical era pobre, rutinaria y cerrada, con unos planes de estudio elaborados frecuentemente por los gobiernos; las universidades eclesiásticas, creadas a raíz del Concordato, entre las que se encontraba la de Toledo, no alcanzaron sino un modesto nivel académico, indigno del nombre de universidad, y sólo a partir de 1875, con la Restauración, los seminarios se pudieron ir reorganizando y mejoró la formación del clero, en gran medida gracias a la labor de Manuel Domingo y Sol[36].

Los intentos de elevar la cultura eclesiástica no dieron resultado sino hasta finales de siglo, y aún entonces existía una profunda diferencia entre una cultura civil que, secularizada en gran parte, y otras abiertamente anticlerical, iba logrando poco a poco superar la decadencia decimonónica. El catolicismo español adolecía de apertura cultural y se vio en varios campos desbordado por la Institución Libre de Enseñanza. Sin embargo, poco a poco, ya en el nuevo siglo, la cultura eclesiástica empezó a recuperarse con una serie de nombres que, a veces con grandes dificultades, realizaron un esfuerzo, tanto a nivel personal como a través de nuevas y a veces originales instituciones, para adecuar dicha cultura al nivel exigible, si bien los frutos no se verían hasta años después. En todos los campos, desde la Historia hasta la Filosofía y la Pedagogía, se comprobó un notable avance, con figuras como el padre Fita, Zacarías García Villada, González Arintero, Án-

---

[35] F. Pérez Gutiérrez, «La vida religiosa. Entre dos crisis: fin de siglo y guerra civil de 1936», en J. M. Jover Zamora, *Historia de España Menéndez Pidal. Tomo XXXIX*, Madrid, Espasa-Calpe, 1993, p. 518.

[36] C. Valverde, «Los católicos y la cultura española», en V. Cárcel Ortí (dir.), *Historia de la Iglesia en España. V. La Iglesia en la España Contemporánea (1808-1975)*, Madrid, BAC, 1979, pp. 524-525.

gel Amor Ruibal, Andrés Manjón o Pedro Poveda[37]. Lo más llamativo de esta dedicación del clero, fruto de un notable esfuerzo educativo, es que resultó más destacado en los ámbitos de las ciencias profanas o de las artes que en el de la teología, no habiendo campo de la ciencia que no tuviera algún buen clérigo especialista[38]. A pesar de ello, el desdén, la ignorancia deliberada hacia la cultura que generaba en esos momentos la que se llamaría Edad de Plata española, siguió estando presente, de manera que la cultura católica continuaría adoleciendo de falta de peso y de presencia efectiva e influyente, al menos hasta la catástrofe de la guerra civil[39].

Otro grave problema era la conservación del patrimonio. La pobreza generalizada del clero rural le hacía presa fácil de traficantes de obras de arte, que después exportaban las piezas, conseguidas las más de las veces a precios irrisorios, al mercado extranjero. Esto condujo a la toma de conciencia progresiva, acerca de la necesidad de preservar dicho patrimonio y evitar la venta de los objetos artísticos. El propio nuncio, monseñor Ragonesi, escribió el 21 de junio de 1914 una circular a todos los cardenales, arzobispos y obispos de España en torno a dicho asunto[40]. En ella indicaba que, si bien el clero español, por las condiciones económicas en que vivía, no podía, sino a costa de grandes sacrificios, acrecentar el patrimonio artístico, sí podía, y debía a todo trance, conservarlo y transmitirlo íntegramente a las generaciones venideras. Se preguntaba el nuncio si sería posible que, ante el interés en ello tanto de la religión como de la patria, el arte, la ciencia, y también de un modo singular del papa Pío X, no

[37] J. E. Schenk, «Guerra Mundial y Estados Totalitarios 1», en A. Fliche-V. Martin, *Historia de la Iglesia XXVI*, Valencia, EDICEP, 1979, pp. 419-436.
[38] M. Revuelta González, *La Iglesia española en el siglo XIX. Desafíos y respuestas*, Madrid, Universidad Pontificia Comillas, 2005, p. 106.
[39] F. Pérez Gutiérrez, *op. cit.*, pp. 589-595.
[40] ASV, Arch. Nunz. Madrid, b. 769, ff. 705-706.

respondiese el clero español, dando pretexto a los enemigos de la Iglesia, y si sería posible que en España se diese la enajenación de retablos, cuadros, joyas, para ser reemplazados por altares sin estilo, o por descuido e indolencia desapareciesen o se deteriorasen inscripciones, datos o documentos. Por todo ello, prescribió y ordenó, tanto al clero secular como al regular, las normas siguientes:

> 1ª Todos los objetos de valor artístico o histórico, pertenecientes a entidades eclesiásticas, serán custodiados con el mayor esmero, como depósito sagrado.
>
> 2ª Ni aún los que a primera vista parecieren insignificantes podrán ser conmutados o vendidos bajo ningún pretexto.
>
> 3ª Si para remediar necesidades perentorias fuera preciso vender o conmutar alguno de esos objetos, la venta o conmutación no podrá efectuarse sino con permiso de la competente autoridad eclesiástica, la cual no lo dará sin la plena garantía de que no han de ser exportados a territorios extranjeros.
>
> 4ª Ni en los indicados objetos ni en los edificios eclesiásticos se practicarán restauraciones sin dictamen de personas peritas y sin la seguridad de acertada ejecución.
>
> 5ª Los rectores y administradores de edificios eclesiásticos harán exacto inventario de todos los objetos preciosos y documentos históricos confiados a su cuidado, y remitirán copia de él a sus respectivos prelados.
>
> 6ª Como los archivos capitulares y aun parroquiales poseen códices y documentos importantes, se facilitará en lo posible su estudio, siempre con las debidas precauciones.
>
> 7ª A fin de que todos los eclesiásticos se encuentren en las mejores condiciones de apreciar el valor de los tesoros confiados a su custodia, encarecemos la conveniencia de iniciarles en los estudios de Arqueología y Paleografía, como se hace ya con gran provecho en varios Seminarios[41].

---

[41] *A los Emmos. Sres. Cardenales y a los Excmos. y Rvdmos. Arzobispos y Obispos de España*, Madrid, Tipografía San Bernardo 7, 1914.

Con estas normas, a las que añadía la invitación a que el clero dedicara parte de su tiempo libre al estudio del arte y la historia de sus templos y archivos, esperaba que los sacerdotes españoles contribuyeran al progreso histórico y artístico del país. El cardenal Guisasola, en su escrito de respuesta al nuncio, señaló que veía oportuna la circular e indicaba que en la diócesis se cumplían las normas canónicas[42]. Sin embargo, el propio primado se lamentaría más tarde, en 1917, por el abandono y deterioro del patrimonio monumental eclesiástico durante el siglo XIX y para evitarlo, prohibía al clero que vendiese toda obra de arte existente en las iglesias, amenazándoles con las más severas penas canónicas[43].

Guisasola promovió, en la medida de sus posibilidades, tanto la conservación del patrimonio artístico como el desarrollo de la cultura eclesiástica. Preocupado por la educación, a su expreso deseo se debe la publicación de la obra del escolapio valenciano Fernando Garrigós Mascarell, autor de catecismos muy estimados, *El problema de la Educación*[44].

Bajo su pontificado se creó, el 11 de junio de 1916, la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo, de la que el primado fue académico honorario, y a la que alentó y protegió. Formaron parte del grupo inicial de académicos algunos clérigos, entre los que destacó don Narciso Esténaga, secretario de cámara del arzobispado, uno de los sacerdotes más ilustres y cultivados de la diócesis.

Al cardenal, con algún distingo, hay que enmarcarlo dentro del reducido grupo de obispos españoles, como Maura y Gelabert, López Peláez o su auxiliar en Toledo, Luis y Pérez, que atisbaron la modernidad, intuyeron la necesidad ineludible de implantar el catolicismo español dentro de la cultura

---

[42] ASV, Arch. Nunz. Madrid, b. 769, f. 729.
[43] L. Higueruela del Pino, *op. cit.*, pp. 763-764.
[44] J. E. Schenk, *op. cit.*, p. 434.

vigente[45]. El drama es que resultaron una minoría dentro de un ambiente marcado por el confesionalismo a machamartillo, por el integrismo político y religioso y por una incomprensible ceguera ante los profundos cambios que se estaban produciendo en la sociedad española.

4. El centenario de Cisneros.

Durante el pontificado de Guisasola tuvo lugar en Toledo la celebración del IV centenario de la muerte del cardenal Francisco Jiménez de Cisneros, en el mes de noviembre de 1917. El arzobispo no sólo se implicó activamente en dicha celebración, sino que alentó las diversas iniciativas que tuvieron lugar. Así, hizo publicar en el Boletín diocesano la convocatoria de premios que la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas hizo para solemnizar dicho centenario[46].

El 16 de octubre firmó el primado una extensa carta pastoral sobre la figura de Cisneros[47]. En ella hacía un recorrido erudito por la vida del cardenal, concluyendo, en medio de la crisis generalizada por la que atravesaba España ese año 1917[48], cómo la figura de Cisneros, que supo afrontar en su calidad de regente graves problemas, servía aún de ejemplo, por la «firmeza con que... supo reprimir a los rebeldes y soberbios sin dejar la autoridad a merced de los que... buscaban su personal medro»[49]. Lamentaba Guisasola que las circunstancias hubieran impedido una celebración con mayor entusiasmo, pero se disponía a colaborar, en unión la Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas, con el funeral solemne que tendría lugar en la catedral, al que invitaba a

---

[45] F. Pérez Gutiérrez, *op. cit.*, p. 596.
[46] *BOAT*, 1 de agosto de 1917, pp. 256-257.
[47] *BOAT*, 16 de octubre de 1917, pp. 232-348.
[48] J. Sánchez, *La España contemporánea II*, Madrid, Istmo, 1991, pp. 345-372.
[49] *BOAT*, 16 de octubre de 1917, p. 346.

altos representantes de la sociedad, así como a los obispos de la provincia eclesiástica.

En efecto, el día 8 de noviembre, el cardenal, a las diez y media de la mañana, celebró el pontifical, en sufragio por el alma de Cisneros[50]. Le asistían en la misa las ocho dignidades de la catedral, y estuvieron presentes el ministro de Gracia y Justicia, en representación del rey y del Gobierno; los obispos de Coria, Cuenca, Madrid-Alcalá, Plasencia, Sigüenza y el auxiliar de Toledo; el vicario general de la orden de San Francisco en España; el definidor interprovincial de la misma; clero secular y regular de la ciudad, así como los seminaristas; el gobernador civil; el Ayuntamiento; el presidente de la Diputación; los coroneles directores de la Academia de Infantería, Fábrica de Armas y Zona militar; representantes de la Audiencia, la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas, el Instituto, la Normal, Escuela de Artes e Industrias, junto a otras instituciones locales; representación de la nobleza; de Madrid asistieron también representantes de la Acción Católica y de la prensa. Se levantó un túmulo de más de ocho metros, en un templo primado adornado con sus mejores galas, instalándose, sobre la reja de Villalpando, el estandarte de Cisneros. Tras la misa, el Capellán Mayor de Reyes, Francisco Frutos Valiente, subió al púlpito para pronunciar la oración fúnebre, dando lectura antes al telegrama enviado por el rey Alfonso XIII y la contestación hecha por Guisasola. Al finalizar, el cardenal ofició junto al túmulo un responso.

Finalizada esta celebración, del Ayuntamiento salió la comitiva con el ministro, obispos, representación del cabildo y de otros asistentes al funeral, y se dirigieron a la Puerta Llana, donde, entre discursos, música y gran asistencia de

[50] *BOAT*, 16 de noviembre de 1917, pp. 380-385.

gente, descubrieron el letrero donde aparecía el nuevo nombre de la calle, que sería «del cardenal Cisneros».

Por la tarde, en el salón de actos del Seminario, se celebró una solemne sesión académica de la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo, bajo la presidencia del arzobispo, del ministro, de los obispos y otras personalidades. Se repartieron los premios, se realizaron diversos discursos y recitaron poesías.

Al día siguiente, en la capilla mozárabe se celebró otra misa, en dicho rito, en sufragio de Cisneros, a cargo de los capellanes de la misma, asistiendo el primado junto a los demás prelados, autoridades de la ciudad y de la provincia. Finalizada, el cardenal, en rito mozárabe, realizó el responso.

Las celebraciones continuarían el día 11, con una velada literario musical en el salón de actos del Seminario, a cargo de los seminaristas.

Estas celebraciones son una muestra del interés que el cardenal tuvo hacia la historia y la cultura, un ejemplo entre varios de cómo, en la medida de sus posibilidades, que ya no eran la de los grandes prelados de siglos anteriores, trató de promover un mecenazgo cultural, en línea con sus antecesores.

5. A MODO DE CONCLUSIÓN.

La figura de Victoriano Guisasola y Menéndez se nos ofrece como la de uno de los prelados más importantes de la España de su tiempo. Con gran visión de futuro supo atisbar la necesidad de búsqueda de nuevas formas de hacer presente el catolicismo en los diferentes ámbitos de la sociedad española, mucho más plural que lo que el rígido confesionalismo imperante entre el episcopado y el clero español quería reconocer. Su fracaso en la promoción de la Democracia Cristiana en España, al que se unió el del desarrollo de un fuerte sindi-

calismo obrero católico, no puede empañar el rotundo éxito en la creación de una amplia red de sindicatos agrarios, de cajas de ahorro y otras instituciones que mejoraron la vida del campesinado, especialmente en el amplio ámbito de la archidiócesis de Toledo. Asimismo promovió el desarrollo de la cultura católica, de la renovación intelectual y espiritual del clero, de la mejora de la educación. Además de pastor fue un intelectual y «un verdadero polígrafo»[51], una de las figuras más brillantes del episcopado español de su época.

El cardenal Guisasola es hoy una figura bastante desconocida. Recuperarla es un acto de justicia histórica ineludible. Su recuerdo ha de servir de estímulo para que esta sede primada de Toledo siga ofreciendo a la ciudad que alberga sus arzobispos; a la provincia a la que hoy, tras la amputaciones del siglo pasado se circunscribe mayormente; a la Iglesia de España a la que honoríficamente preside; al país cuya historia ha modelado y a una Europa y una América que en más de una ocasión se ha beneficiado de su actuación, junto al anuncio gozoso y esperanzador del Evangelio, la contribución fecunda a su arte, patrimonio y cultura. Asimismo, la colaboración y apoyo que Guisasola dio a la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas es un aliciente para que continúe, en beneficio de la sociedad toledana, la colaboración mutua entre ambas instituciones.

[51] L. Higueruela del Pino, «Don Victoriano Guisasola y Menéndez (1913-1920)», en AAVV, *Los Primados...*, *op. cit.*, p. 159.